

Ciudad de México, 29 de agosto de 2016.

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante el *Foro de Consulta del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria con las Cámaras Empresariales*

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Sean bienvenidos a ésta, que es la casa de la educación y que es la casa de todos ustedes.

Saludos en primer lugar y con mucho gusto a Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Muchas gracias, Juan Pablo, por estar hoy aquí con nosotros en este proceso de análisis sobre el Modelo Educativo y la nueva Propuesta Curricular. Muchas gracias por tu interés por la educación, por hacerlo uno de los ejes prioritarios del Consejo Coordinador Empresarial, y de tener esta visión de ser precisamente a través de la educación como podemos hacer una transformación real y de fondo para nuestro país. Muchas gracias por todo; gracias, Juan Pablo.

Saludo también con mucho gusto al ingeniero Enrique Solana. Enrique, muchas gracias por acompañarnos y estar aquí; gracias por la presencia y también por el impulso y el interés a la educación.

También saludo con mucho gusto a Luis Enrique Guillén. Luis Enrique, muchas gracias; gracias siempre por el apoyo, el respaldo, en esta visión también de lograr que la educación sea el punto más importante, en la plataforma más importante para nuestro país. Muchas gracias.

A Vicente Yáñez. Vicente, muchas gracias también por todo el apoyo y por esta visión de apoyo a la educación y por estar hoy aquí.

También saludo con mucho gusto al licenciado José Méndez Fabre. Muchas gracias por estar aquí.

Y por supuesto al licenciado Juan Ignacio Gil Antón, quien preside el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. Muchas gracias por estar aquí.

Y yo les doy la bienvenida, reitero, a todas y a todos ustedes. Agradecer el interés por participar en estos foros de análisis y de consulta sobre esta propuesta de un Nuevo Modelo Educativo y la propuesta de Desarrollo Curricular.

Ya vieron ahorita unos videos muy simples, particularmente en el primero una descripción general de lo que es este nuevo modelo, de lo que contiene la nueva propuesta curricular y de los foros que estamos haciendo. En un

momento más los subsecretarios Javier Treviño y Rodolfo Tuirán darán una explicación, un poco más profunda, en que consiste ésta propuesta que estamos haciendo.

Una propuesta que tiene tres documentos que ahorita, en un momento más, les mostrare, pero que precisamente por ello, más que profundizaren esto, lo que a mí me gustaría dar como un mensaje de inicio a estos foros con el sector privado a todos ustedes, tiene que ver con que recordemos brevemente porque hicimos esta Reforma Educativa y la importancia que tiene.

Reforma Educativa que nos mandata hacer esto que estamos haciendo el día de hoy. Es decir, la Reforma Educativa nos mandató hacer una revisión del modelo y de la propuesta curricular, eso esté en el artículo décimo segundo de la Ley General de Educación, y también que lo hagamos bajo este proceso de análisis y de consulta con diversos grupos de todo el país que tienen un interés o que tiene algo importante o valioso que decir en materia educativa.

Pero por lo mismo, y además por el momento que estamos viviendo, un momento en donde en algunas zonas del país, de manera señalada en Oaxaca, en Chiapas y hasta cierto punto en Michoacán, hemos visto afectaciones y el sector privado, muchos de quienes están aquí o a quienes ustedes representan, han tenido afectaciones muy serias y muy graves por una actitud intransigente por parte de la Coordinadora.

Y por eso creo que es importante que teniendo este espacio y esta oportunidad, el poder platicar aquí con ustedes, podamos recordar por qué hicimos esta Reforma; la importancia que tiene para el futuro de México, y por qué es fundamental que podamos sostener la ruta de que esta Reforma se haga realidad.

Para ello, déjenme empezar de manera muy breve haciendo un poquito de historia. Hace casi 100 años, 95 años para ser exactos, se fundó la Secretaría de Educación Pública, en el año de 1921. En ese entonces, el presidente Álvaro Obregón creó esta Secretaría y nombró como primer secretario de Educación a José Vasconcelos, como ustedes saben un intelectual muy importante de su época.

En ese entonces, en 1921, con una población cercana a tan solo los 15 millones de habitantes en México, únicamente el 10 por ciento de los niños iban a la escuela y el resto de los niveles educativos; es decir, lo que hoy es la Educación Media Superior y por supuesto la Educación Superior, eran prácticamente inexistentes.

Más allá de la Universidad Nacional y de algunas universidades en las principales capitales del país, prácticamente no había un sistema educativo en el país. En el decreto de creación de la Secretaría de Educación Pública

se dice explícitamente que el objetivo es crear y sostener un sistema de educación pública en todo el país.

A menos de 100 años de distancia, que históricamente es muy poco tiempo, ese sueño que tuvieron en ese momento Obregón y Vasconcelos en gran medida se ha cumplido. Hoy la educación primaria en México es universal, la educación secundaria es prácticamente universal, en la Educación Media Superior tenemos ya una cobertura de 78 por ciento, la meta sexenal es de 80 por ciento, en Educación Superior la cobertura llega ya al 36 por ciento.

Esto con una población de 120 millones de habitantes lo cual hace que nuestro sistema educativo, nuestro sistema de educación pública sea uno de los cinco más grandes del mundo después de China, de Estados Unidos, de la India y de Brasil.

El sistema de educación pública más grande del mundo es el de México con 34 millones de alumnos, 2 millones de maestros y un poco más de 260 mil edificios o planteles educativos. De ese tamaño es nuestro sistema educativo, y por eso, hoy, por lo menos al nivel de la Educación Básica, en cada rincón del país hay un maestro y hay una escuela.

Eso fue un gran éxito del siglo XX en México y que hoy nos permite contar con un sistema educativo que está en todo el país.

Sin embargo, tenemos que aceptar también que la calidad de ese sistema educativo deja mucho que desear, medido como se quiera medir. Con las pruebas, por ejemplo PISA, del desempeño de los alumnos, con las pruebas que tenemos aquí en México, con análisis cualitativos de diverso tipo. Se mida como se mida el desempeño de nuestro sistema educativo queda muy por debajo de lo que queremos como país y de lo que necesitamos para enfrentar el siglo XXI, un siglo que como nunca antes cambia, la velocidad a la que cambia y se genera el conocimiento no tiene precedente. Un siglo en donde el nivel de interacción y de globalización nunca antes se había presentado, y menos para un país como el nuestro que hoy pertenece a los principales bloques comerciales del mundo por la diversidad de los tratados de libre comercio que tenemos.

Para enfrentar ese mundo, un mundo que como por ejemplo lo ha dicho un conjunto de expertos, seguramente ustedes lo conocen de manera concreta un conjunto de expertos del Reino Unido, en donde dicen que los empleos en los próximos 20 años, la mayoría de los empleos que van estar en el mercado laboral en los próximos 20 años hoy todavía ni siquiera los conocemos. ¿Por qué? Por la velocidad a la que cambia la tecnología, y por lo mismo, a la velocidad que cambian los procesos económicos.

¿Quién se hubiera imaginado hace 10 años que íbamos a tener fuentes de empleo muy importantes en áreas de tecnología digital o de software o de

cosas relacionadas con internet y con la redes? Ésa es la velocidad a la que cambia el mundo, y ese sistema educativo que teníamos no estaba dando las herramientas a los niños, a las niñas y a los jóvenes para enfrentar de manera adecuada a México el siglo XXI.

¿Y por qué? Porque si bien fue un sistema educativo que tuvo muchos aciertos y tuvo un gran crecimiento tenía diversos problemas, uno de ellos, posiblemente el central, es que era un sistema educativo altamente corporativo y clientelar, en donde el sistema no estaba estructurado en función del mérito. Un sistema que no les permitía a los maestros poder tener una carrera a partir de su mérito, su esfuerzo y tener una preparación, una formación continua que les permitiera mejorar e innovar.

Era un sistema en donde las reglas, o muchas de las reglas tenían perversiones, como la venta y la herencia de plazas, como el que llegara a los puestos más importantes dependiera de las conexiones políticas de los maestros o de los favores que hicieran ya fuera a la burocracia o al sindicato. Dependía más que del mérito, en todo caso de una carrera escalafonaria que no siempre estaba relacionada con el esfuerzo y con el talento. Ésa era la realidad de nuestro sistema educativo.

Un sistema educativo en donde además la escuela que es fundamental, porque es en la escuela en donde están los niños, donde están las niñas, donde sucede el proceso pedagógico, era la última cadena del sistema educativo por la misma situación.

Las escuelas eran lo que menos importaba. Las escuelas, simple y sencillamente, recibían un conjunto de dictados ya fuera de las burocracias o de los sindicatos sin ninguna lógica pedagógica; sin permitir que las escuelas tuvieran espacios de autonomía de gestión que las hicieran acordes a la realidad que estaban viviendo; sin que tuvieran el acompañamiento pedagógico que requiere una escuela.

Ésa era la realidad de nuestro sistema educativo, también era una realidad que precisamente el enfoque pedagógico, así como los planes y programas en muchos aspectos estaban ya muy retrasados por eso y por eso hay que recordarlo, por eso hicimos una Reforma Educativa.

Una Reforma Educativa muy profunda que cambio el artículo tercero de la Constitución para volver el derecho que tienen los niños y las niñas a una educación de calidad, el centro de este nuevo sistema. Derecho que por cierto la Suprema Corte de Justicia ha dicho ya con toda claridad que es el derecho supremo en materia educativa. No hay ningún otro derecho que esté por encima del que tienen los niños y las niñas a una educación de calidad.

Y a partir de volver el centro del sistema educativo a los niños y a las niñas algo elemental pero que no sucedía en nuestro sistema educativo se está haciendo toda una reorganización.

¿Cómo? Profesionalizando la carrera de los maestros a partir de que, primero de concursos de ingreso. Hoy todo el que quiera ser maestro en México tiene que hacer un concurso y entran los que tienen las mejores calificaciones.

Y además hoy ya no es únicamente derecho de quienes estudian en una normal participar en estos exámenes o en estas evaluaciones del ingreso al servicio. Lo pueden hacer también los universitarios tanto normalistas como universitarios pueden presentarse y concursar por esa plaza y la obtiene quien tenga la mejor calificación.

¿Cómo? Poniendo a concursos las plazas de directores, supervisores, jefes de sector. Hoy todas esas plazas se ganan por concurso. ¿Cómo? Con procesos de evaluación que nos permiten saber qué es lo que están haciendo bien los maestros, pero también qué es lo que deben de mejorar.

Y en función de ello, poderles dar una capacitación, una formación continua de calidad de acuerdo a sus necesidades para que puedan seguir mejorando.

Este tema, que se ha dicho, de que la evaluación es punitiva, no es cierto. La evaluación no es punitiva. La evaluación está diseñada para crear un proceso en el que el maestro pueda mejorar y se pueda profesionalizar. Por ello, a los maestros que obtienen un buen resultado en la evaluación reciben un incremento del 35 por ciento sobre su sueldo base. Y a los que no les va bien, a los que no aprueban la evaluación, tienen una segunda oportunidad, y de por medio tienen un año de capacitación. Y si no aprueban la segunda evaluación, tampoco son despedidos; vuelven a tener una tercera oportunidad con un año de capacitación. Y si no aprueban la tercera evaluación, tampoco pierden su empleo; simplemente se retiran del aula y se les asigna a labores administrativas.

Eso garantiza la estabilidad laboral de los maestros, pero también garantiza algo muy importante: que quienes estén en el aula hayan demostrado que tienen los conocimientos básicos para estar ahí.

Me preguntan ¿y por qué después de tres evaluaciones los maestros ya no están frente a grupo? Y la respuesta es, como me lo han dicho muchos padres de familia: ¿quién quiere que su hijo esté con un maestro que no ha podido aprobar tres evaluaciones después de dos años de capacitación?

Pero la estabilidad laboral del maestro se mantiene, por eso la evaluación bajo ningún motivo es punitiva, y lo que busca, y lo que crea y lo que estructura, y lo que está buscando es darle al maestro una profesionalización y una vida y una carrera sustentada a partir de su mérito y de su esfuerzo.

Bajo ese nuevo principio, que también incluye por supuesto hacer un rediseño de las escuelas; un rediseño en su organización, ¿para qué? Para quitarle carga burocrática a los maestros. ¿Para qué?, para darle un acompañamiento pedagógico adecuado a las escuelas. ¿Para qué? Para que tengan mayor autonomía de gestión. ¿Por qué? Porque así funcionan mejor las escuelas; porque sabemos que así se podrá aprovechar mejor los tiempos de enseñanza.

Pero también fortaleciéndolos en la infraestructura. Hoy sabemos con toda claridad lo que antes todos intuíamos: que muchos de los planteles educativos están en muy malas condiciones. Y es real. Nada más que antes de la Reforma Educativa ni siquiera sabíamos cuántos maestros y cuántas escuelas había en el país. De ese tamaño eran las deficiencias que teníamos al interior de ese sistema. Hoy, gracias al censo que mandató la Reforma Educativa y que hizo el INEGI podemos saber cuántas escuelas y cuántos maestros hay, pero no sólo eso. Podemos saber a detalle cuáles son las deficiencias de infraestructura en las escuelas. Hoy podemos saber, por ejemplo, que más del 15 por ciento de las escuelas del país no cuentan con baños o que el diez por ciento no están conectadas a la red eléctrica. Y precisamente por ello hicimos el *Programa de Escuelas al CIEN*, que es el programa de infraestructura escolar más grande de las últimas décadas. Estamos invirtiendo 50 mil millones de pesos; es decir, 3 mil millones de dólares para poder arreglar un poco más de 33 mil escuelas que no cuentan con las condiciones adecuadas.

Ésa es también la transformación de las escuelas. Y como parte de este esfuerzo está también la transformación del enfoque pedagógico, y de los planes y de los programas de estudio, a lo cual agradezco mucho que hoy estén aquí participando en estos foros, foros que hemos hecho y que seguiremos haciendo hasta el 30 de septiembre, con diversos grupos interesados con el sistema educativo y que tienen algo que aportar.

Nos hemos reunido con los gobernadores; nos hemos reunido con el INEE, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; nos hemos reunido con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; lo hemos hecho con organizaciones de la sociedad civil, más de cien; lo hemos hecho ya también con académicos, pedagogos y expertos en temas educativos; lo hemos hecho con los directores de las escuelas normales; mañana voy a estar con los rectores de las universidades, y por ello, hoy para mí es un gusto y un privilegio recibir a diversos representantes del sector privado que participarán en este foro, que es fundamental para que podamos construir no el Modelo Educativo de la SEP o el Modelo Educativo del Gobierno federal, sino el Modelo Educativo de todo México.

Por ello, he dicho que estos documentos que hemos presentado y que en un momento más los subsecretarios darán una presentación más puntual de ellos, estos tres documentos son documentos terminados, pero no definitivos. ¿Por qué? Porque queremos hacer este proceso de análisis junto con ustedes y con muchos más para que podamos enriquecer estos documentos, y que tengamos el Modelo Educativo más sólido que requiere el país.

Simplemente para concluir quiero decirles que por ello, por todo lo que ahorita platicué y me dieron la oportunidad de conversar con ustedes, estamos absolutamente convencidos de que la Reforma Reducativa no únicamente es la más importante de todas las que se han aprobado en este gobierno, sino que la Reforma Educativa es la plataforma para que México pueda ser un país exitoso en el siglo XXI.

Si logramos hacer realidad esta Reforma Educativa, el futuro de los niños, de las niñas y de los jóvenes de México puede ser un futuro brillante, teniendo una educación de calidad que les permita competir de tú a tú con quien sea y donde sea; una educación que permita romper con la desigualdad. Los niños que vienen de las familias que han tenido poco en la vida, la única manera de que puedan tener una mejor vida que sus padres, es que tengan una educación de calidad que les den los instrumentos para que puedan hacer una carrera y una vida acorde con lo que sueñan y con lo que están buscando.

No va a haber ninguna otra política social más efectiva que esta educación de calidad, y por ello –precisamente por ello-, estamos convencidos de que vale la pena, más allá de las dificultades; más allá de las barreras; más allá de la coyuntura actual, que seamos persistentes para que este proyecto se haga una realidad, ya que reitero, estamos convencidos es el proyecto para que México pueda tener un futuro exitoso en el siglo XXI.

Muchas gracias a todos por estar aquí. Gracias por su interés; gracias por su participación, y sean recibidos aquí, a la casa de la educación, que es la casa de todos.

Muchas gracias.